

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 275 Jueves 15 de noviembre de 2012

Sec. IV. Pág. 52782

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## **38821** HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3, y Juzgado Mercantil de Huesca, anuncia:

- 1. Que en la sección V liquidación 226/2011 referente al concursado "Cabasola 2005 Construcciones, S.L.", se ha puesto de manifiesto en la oficina Judicial el día 24 de octubre de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince dias, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 6 de noviembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120076390-1